



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña Margarita Prohens Rigo, Diputada por Illes Balears, **Dña Edurne Uriarte Bengoechea**, Diputada por Madrid, **Dña Pilar Marcos Domínguez**, Diputada por Madrid y **Dña María Concepción Gamarra Ruiz-Clavijo**, Diputada por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Uno de los problemas que aún impiden la igualdad de las mujeres es el acoso sexual en el ámbito laboral. Desde el Partido Popular consideramos que debemos combatir ese fenómeno para lograr la auténtica igualdad de las mujeres en todos los planos. Ahora bien, también existe un fenómeno de falsas acusaciones de acoso sexual en el trabajo, tal como acabamos de comprobar de nuevo con el gravísimo caso que ha afectado al abogado José Manuel Calvente, despedido de su puesto de trabajo en el equipo jurídico de Unidas Podemos bajo una acusación de acoso sexual y laboral a una compañera. Esa acusación ha sido desestimada y archivada por una juez.

El archivo de la causa indica que estamos ante un caso de falsa acusación de acoso sexual, tal como había denunciado el acusado; y lo que es muy significativo, ha ocurrido en el seno de un grupo político que reivindica la igualdad y que se considera feminista. Esto ha generado una importante preocupación social por el fenómeno de las acusaciones falsas en el ámbito del acoso sexual. Si ocurre en el seno de un partido feminista, ¿qué está pasando en el conjunto de los centros de trabajo en España? ¿En qué medida las falsas acusaciones están impidiendo trabajar adecuadamente contra este problema?

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

En el contexto de esta preocupación social, le preguntamos a la Ministra de Igualdad:

- ¿Qué acciones está desarrollando su Ministerio para combatir el acoso sexual en el ámbito laboral?
- ¿Cuál es la valoración que hace su Ministerio de la gravedad de este problema en España?
- ¿Cuál es la valoración que hace su Ministerio del peso de las denuncias falsas en el ámbito del acoso sexual en el trabajo?
- ¿Considera el Ministerio que las acusaciones falsas de acoso sexual están siendo un obstáculo importante para combatir el acoso sexual en el trabajo?

Madrid, 03 de agosto de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LA DIPUTADAS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530